

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 22/10/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 19/09/2025 HASTA 18/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		202: IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDA A CONJUNTOS RESIDENCIALES, EMPRESA, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO	
		META MUNICIPIO	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicio			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.8333094
CONTRATISTA		CLAUDIA MARINA VILAC RAMIREZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		16/09/2025		FECHA DE INICIO		19/09/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 9.817.500		EN LETRAS		NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		22/10/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de manualidades con tejidos y vitrales del área de artes plásticas del Programa de Extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía..		100%	36,59%	La contratista da inicio a la actividad a través de los talleres de tejidos contemporáneos y telares en los siguientes puntos. Se dio inicio a los talleres de tejidos contemporáneos y técnicas en vidrio en los siguientes puntos. - Taller de tejidos contemporáneos en: - Conjunto Valdivia 2, martes 9 a 12 pm - Casa de la Mujer, miércoles de 2 a 5 pm - Casa de la Mujer, jueves de 2 a 5 pm - Salón comunal vereda cerca de piedra jueves 9 a 12 pm - - Taller de técnicas en vidrio - Casa de la mujer, martes de 2 a 5	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			pm - Salón comunal Tiquiza, miércoles 9 a 12 am
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	36,59%	Los talleres de tejido contemporáneo, se invita a explorar el macramé desde una mirada actual, que combina técnica y creatividad. A lo largo del proceso, se desarrollarán distintos proyectos con variedad de formas y usos, lo que permite no solo aprender las bases del tejido, sino también experimentar con diseños propios y aprovechar al máximo la creatividad de cada participante. Además, estos espacios se articulan con una propuesta educativa que incorpora la arteterapia como herramienta para canalizar emociones y fomentar la expresión personal a través del arte. Por otro lado, las técnicas en vidrio demandan un nivel de compromiso más profundo, debido a la delicadeza del material y la precisión que exige el proceso. En este contexto, la concentración y la atención constante se vuelven esenciales para lograr resultados exitosos y seguros, transformando cada paso en una experiencia de enfoque y cuidado.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de artes plásticas del programa de extensión, de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	100%	36,59%	Se planificó y se organizó la intensidad horaria de acuerdo a las convocatorias y a la solicitud de los diferentes grupos que asistieron a ellas.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	36,59%	La contratista realizo sus actividades teórico – practico comprendido en el periodo así: 19 de septiembre al 10 de octubre 2025 Taller Valdivia Martes 9 am a 12 pm Taller de tejidos contemporáneos Durante la primera semana se realizó la convocatoria al grupo, con el propósito de presentar la propuesta creativa que se desarrollará en este nuevo periodo: la elaboración de un camino de mesa en macramé. En este encuentro inicial también se compartieron los materiales necesarios para comenzar el trabajo en la siguiente sesión, generando así una primera aproximación al proyecto. En la segunda semana, con la asistencia de la mayoría de las personas convocadas, dimos inicio al proceso creativo. Comenzamos con una introducción al proyecto, explicando en detalle el objeto a realizar y la técnica que íbamos a emplear. El macramé, una técnica de tejido basada en el entrelazado de nudos,

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			fue el eje principal de esta etapa inicial. Para familiarizarnos con ella, trabajamos los nudos planos básicos, lo que permitió a los participantes reconocer la estructura del tejido y comenzar a practicar, desarrollando destrezas y confianza en el manejo de los hilos. De manera paralela, se integró la propuesta educativa sugerida por la Dirección de Cultura, incorporando elementos de arteterapia a través de ejercicios de atención plena. Esta metodología busca promover la conexión con el presente y facilitar la expresión emocional mientras se avanza en la creación del proyecto, generando un espacio donde el arte no solo construye objetos, sino también bienestar.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	36,59%	Se cumplió con las evidencias manteniendo listados de cada taller.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	36,59%	De los seis talleres programados, cinco lograron completar sus cupos en su totalidad, reflejando el interés sostenido por parte de la comunidad en los procesos de formación artística y manual. Esta acogida reafirma la importancia de mantener estos espacios de creación como parte activa de la oferta cultural y pedagógica. Uno de los talleres con mayor demanda fue el de Tejidos Contemporáneos, cuyos cupos disponibles se agotaron rápidamente. Debido a ello, fue necesario abrir un nuevo grupo en la Casa de la Mujer, permitiendo así que más personas pudieran acceder a esta propuesta formativa. Esta nueva apertura fue muy bien recibida, especialmente por participantes nuevas que se sumaron por primera vez al proceso, enriqueciendo los grupos con miradas frescas y entusiasmo por aprender.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas para el programa de extensión de la EFAC.	100%	36,59%	Se cumplió en los procesos de Tejidos Contemporáneos y Técnicas en Vidrio, es enriquecedor ver cómo cada proyecto aporta desde su enfoque a la formación artística comunitaria, y cómo estos encuentros nos permiten reflexionar colectivamente sobre lo que hacemos y hacia dónde vamos. Son espacios muy valiosos para compartir y conocer el trabajo que se viene desarrollando en los diferentes talleres.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	36,59%	Se cumplió con el diligenciamiento de la base de datos con los que hasta ahora se tienen. Se irá actualizando cuando ya estén los grupos totalmente constituidos.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	36,59%	La contratista asistió a la convocatoria de las capacitaciones programadas desde la dirección de cultura de seguridad y salud, el día jueves 9 de octubre y de abuso e

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
		inteligencia emocional el día 17 de octubre de 2025	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	☒
		NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$9.817.500				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$9.817.500				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	4	\$2.887.500			36,59%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$2.887.500			36,59%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.930.000			63,41%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025004656		17/09/2025	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$9.817.500	\$2.887.500	\$6.930.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9491769266	Sep / 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			ESTADO		ACCIONES	
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8333094	CONTRATISTA	CLAUDIA MARINA VILAC RAMIREZ		
FECHA DE CONTRATO	16/09/2025	NIT / CC	51.829.652	TELÉFONO	3123577280
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	23/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	19/09/2025	AL	18/10/2025

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0					
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		86			
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)								
OBSERVACIONES								
.....								
.....								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8333094	CONTRATISTA	CLAUDIA MARINA VILAC RAMIREZ		
FECHA DE CONTRATO	16/09/2025	NIT / CC	51.829.652	TELÉFONO	3123577280
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	4	DEL	19/09/2025	AL	18/10/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$9.817.500	\$2.887.500	\$6.930.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9491769266	Septiembre / 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES Octubre DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.